ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema de Agua de Cuencamé, Dgo. (SAC)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue

fiscalizada financieramente con un alcance del 97.99% en los Ingresos y un 91.66% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 85.59%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 72,222,927; los Recursos Ejercidos por $ 78,988,179 y el Patrimonio informado de $ 11,303,710, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Cuencamé, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51BIS, de fecha 25 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 28 de febrero de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,713,430		1,713,430
Derechos	6,471,349		6,471,349
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	30,000		30,000
Aprovechamientos	871,496		871,496
Participaciones	34,253,583	34,225,100	34,225,100
Ingresos Extraordinarios	32,513,987	31,633,677	31,633,677
Total	**75,853,845**		**74,945,052**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 25-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 8.08%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	949,659	1,713,430	80.43%
Derechos	6,827,537	6,471,349	-5.22%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	41,727	30,000	-28.10%
Aprovechamientos	643,008	871,496	35.53%
Participaciones	32,787,142	34,225,100	4.39%
Ingresos Extraordinarios	40,287,122	31,633,677	-21.48%
Total	**81,536,195**	**74,945,052**	**-8.08%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 11.65%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	29,440,797	27,862,942	-5.36%
Servicios Generales	12,372,391	12,330,391	-0.34%
Materiales y Suministros	6,280,983	7,191,131	14.49%
Inversiones de Activo Fijo	246,019	233,029	-5.28%
Obra Pública	23,406,537	15,005,622	-35.89%
Transf. de Asistencia Social	6,381,717	7,329,386	14.85%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,407,751	4,992,551	46.51%
Total	**81,536,195**	**74,945,052**	**-8.08%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 11.65%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

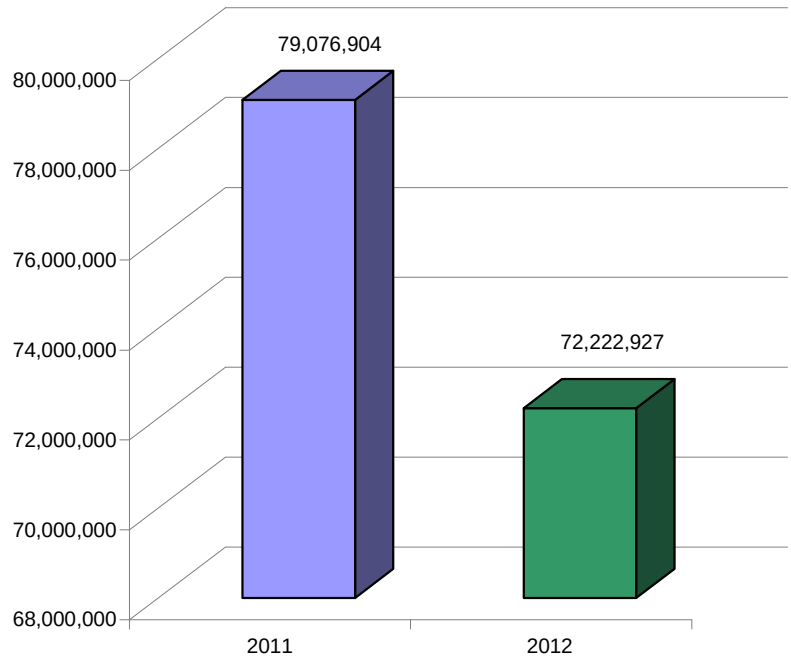
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	634,736	412,473	-35.02%
Derechos	4,485,335	5,009,197	11.68%
Aprovechamientos	476,911	450,214	-5.60%
Ingresos Extraordinarios	40,500,890	31,832,086	-21.40%
Participaciones	32,979,032	34,518,957	4.67%
Total de Ingresos	**79,076,904**	**72,222,927**	**-8.67%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 8.67% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 12.24%.

En el decremento nominal de 2012 de 8.67% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 21.40% que significa $ 8,668,804, Impuestos en un 35.02% que significa $ 222,263 y Aprovechamientos en un 5.60% que significa $ 26,697.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,713,430	412,473	-1,300,957
Derechos	6,471,349	5,009,197	-1,462,152
Productos	30,000	0	-30,000
Aprovechamientos	871,496	450,214	-421,282
Total	**9,086,275**	**5,871,884**	**-3,214,391**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

5,871,884 - 0 / 9,086,275 - 1,500,000 = 0.774

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 22.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

5,871,884 / 72,222,927 = 0.081

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

412,473 / 5,871,884 = 0.070

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 7.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

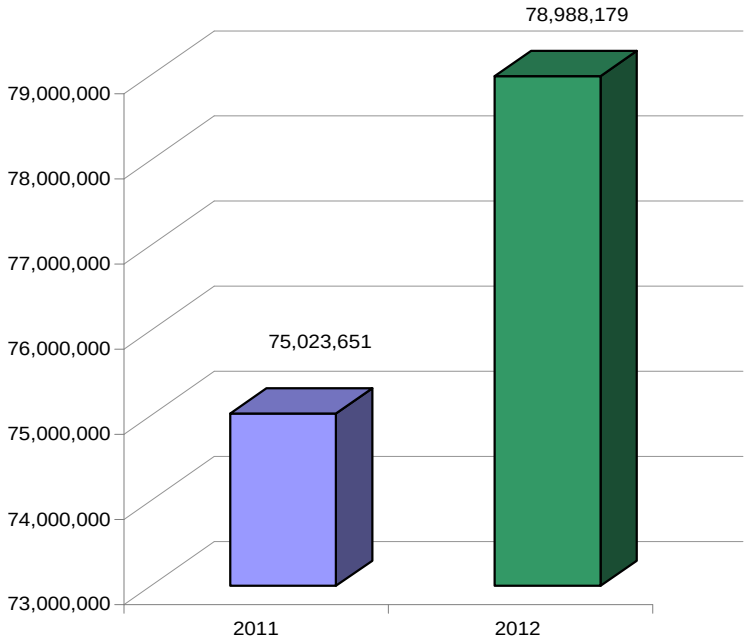
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	29,440,797	27,862,942	-5.36%
Servicios Generales	12,374,801	11,620,541	-6.10%
Materiales y Suministros	6,038,033	7,225,131	19.66%
Inversiones en Activo Fijo	246,019	233,029	-5.28%
Obra Pública	15,088,929	19,724,599	30.72%
Transferencias de Asistencia Social	8,427,321	7,329,386	-13.03%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,407,751	4,992,551	46.51%
Total	**75,023,651**	**78,988,179**	**5.28%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 5.28%, que significa $ 3,964,528; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 30.72% que significa $ 4,635,670, Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 46.51% que significa $ 1,584,800 y Materiales y Suministros en un 19.66% que significa $ 1,187,098. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Personales en un 5.36% que significa $ 1,577,855 y Transferencias de Asistencia Social en un 13.03% que significa $ 1,097,935.

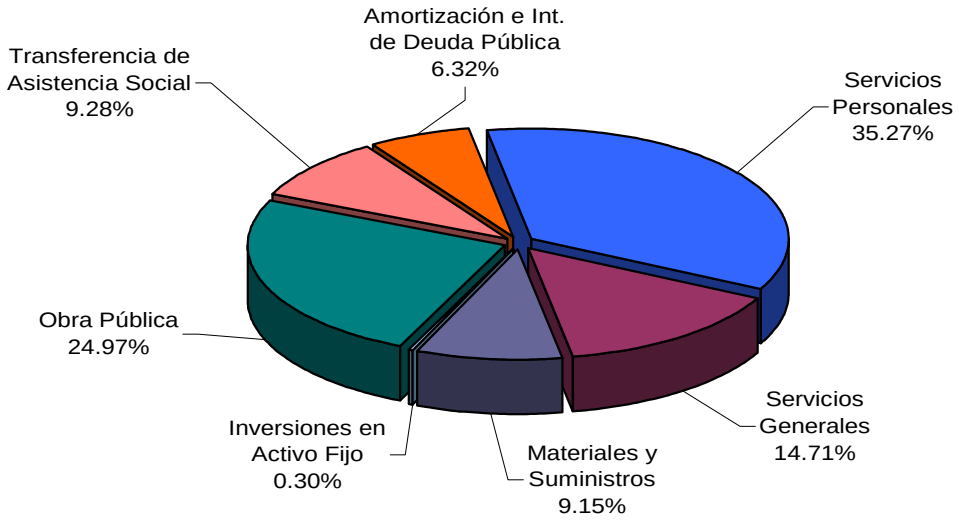
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	27,862,942	35.27%
Servicios Generales	11,620,541	14.71%
Materiales y Suministros	7,225,131	9.15%
Inversiones en Activo Fijo	233,029	0.30%
Obra Pública	19,724,599	24.97%
Transferencia de Asistencia Social	7,329,386	9.28%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,992,551	6.32%
Total	**78,988,179**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

5,871,884 / 27,862,942 + 11,620,541 + 7,225,131 = 0.126

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 12.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

72,222,927 / 78,988,179 = 0.914

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 8.6% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

34,518,957 + 31,633,677 / 78,988,179 = 0.838

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 83.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

233,029 + 19,724,599 / 72,222,927 = 0.276

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 27.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 34,796,764, ejerciendo durante 2012 $ 19,724,599, en 132 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	8,272,000	2,514,654	67.16	66.23	24	21	1	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	12,490,969	11,399,671	91.57	91.26	49	38	6	5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	14,033,795	5,810,274	96.48	99.28	59	53	3	3

Total	**34,796,764**	**19,724,599**	**87.75**	**56.69**	**132**	**112**	**10**	**10**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

El Municipio, alcanzó un 87.75% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 132 obras aprobadas, informa la conclusión de 112, en proceso 10 y 10 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

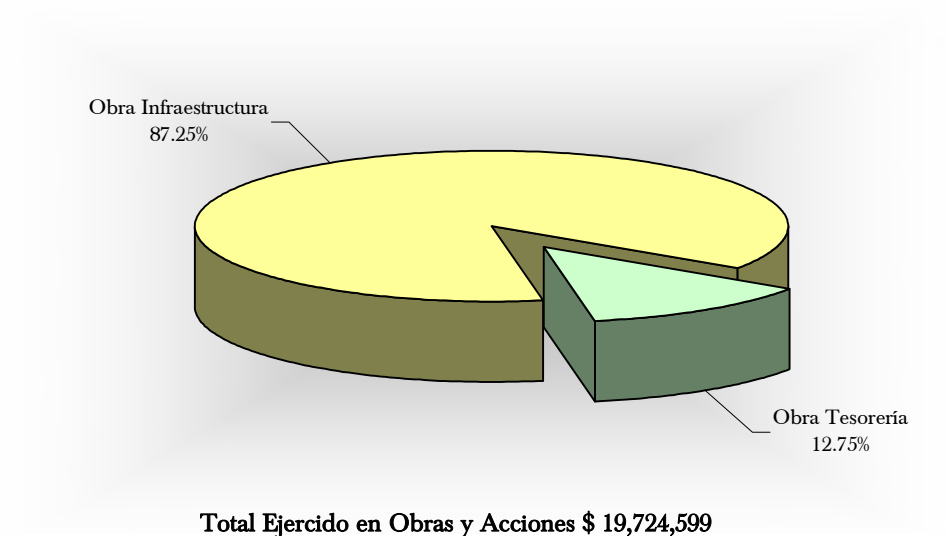
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	4	3
Alcantarillado	2	
Drenaje y Letrinas		2
Urbanización Municipal	2	1
Básica Educativa	1	2
Mejoramiento a la Vivienda	1	2
Total	**10**	**10**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 12.75%, y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 87.25%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,724,599

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 1,091,297 menos una inversión programada de mas por $ 2,940, se obtienen $ 1,088,357 que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia entre Inversión Aprobada y Ejercida	1,091,297	1,091,297
Inversión Programada de Mas	-2,940	-2,940
Total	**1,088,357**	**1,088,357**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

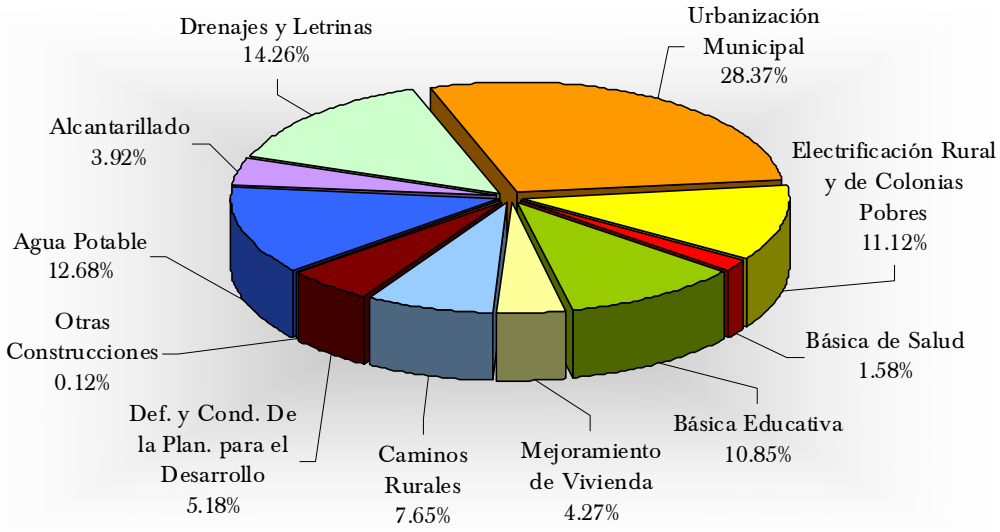
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**1,090,512**	**1,090,512**
Bancos	445,512	
Deudores Diversos	470,000	
Otros Activos Circulantes	175,000	
Patrimonio	**2,155**	**2,155**
Superávit o Déficit del Ejercicio	2,155	
Total	**1,088,357**	**1,088,357**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,724,599

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	1,004,818	2,500,522	3,755,349	3,531,898	-1,031,376	25	18	4	3
Alcantarillado	153,740	773,553	1,175,975	1,175,975	-402,422	7	5	2	
Drenaje y Letrinas	2,200,000	2,813,255	3,389,668	3,274,013	-460,758	17	15		2
Urbanización Municipal	6,304,764	5,595,424	11,989,676	11,540,529	-5,945,106	39	36	2	1
Electrificación Rural y de Colonia Pobres	1,953,712	2,192,542	3,595,329	3,595,309	-1,402,767	14	14		
Básica Salud	210,000	310,750	450,000	450,000	-139,250	3	3		
Básica Educativa	1,001,600	2,139,298	1,268,960	1,061,900	1,077,398	12	9	1	2
Mejoramiento de Vivienda	842,785	842,785	3,999,997	1,206,562	-363,776	4	1	1	2
Caminos Rurales	483,621	1,508,068	3,073,621	3,073,204	-1,565,136	10	10		
Productiva Rural			323,242	323,242	-323,242	1	1		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	827,803	1,025,623	1,774,947	1,578,738	-553,115				
Otras Construcciones	22,779	22,779			22,779				
Total	**15,005,622**	**19,724,599**	**34,796,764**	**30,811,370**	**-11,086,772**	**132**	**112**	**10**	**10**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

19,724,599 / 15,005,622 = 1.314

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 131.4% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%

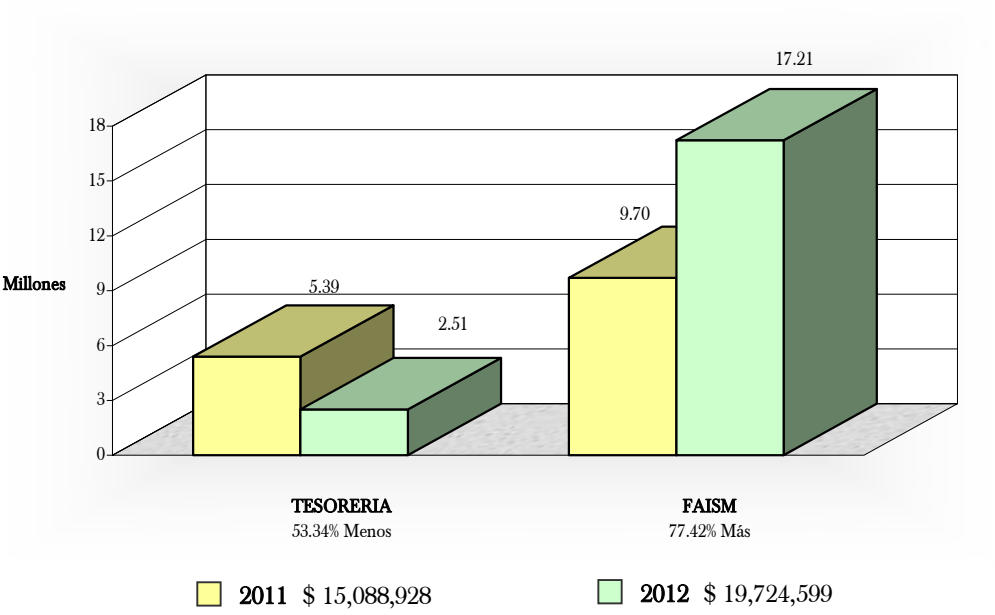
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 42,955,975 se destinó a Obra Pública $ 2,514,654, que representa el 5.85% y el 94.15% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 21,280,539 se destinó a Obra Pública y Acciones $ 17,209,945 que significó el 80.87% y el 19.13% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

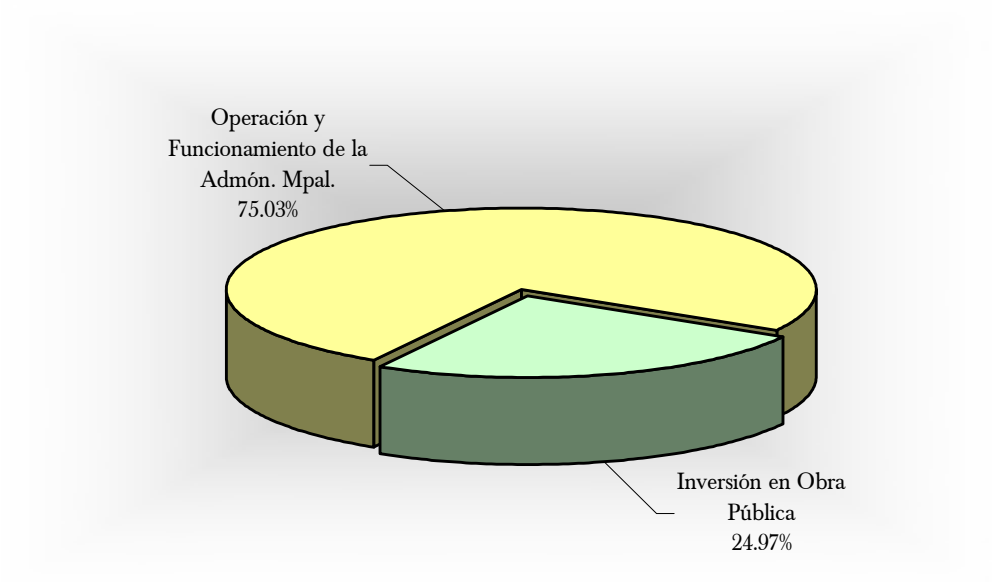
Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011



FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta un aumento de $ 4,635,671 que representa el 30.72% en comparación con el ejercicio 2011.
Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 78,988,179 destinó a Obra Pública y Acciones $ 19,724,599

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 78,988,179

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

19,724,599 / 78,988,179 = 0.250

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 25.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 19,724,599 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 16,882,761 que representa el 85.59% del total aplicado en obra.

De las 112 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 55 obras, lo que representa un 49.11%; 37 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 12 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 6 obras del Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que de las 55 obras fiscalizadas 48 obras se encuentran concluidas, 4 obras en proceso, 1 obra suspendida y 2 obras indeterminadas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 48 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (debido a que faltan conceptos por ejecutar), 3 obras no operan (debido a que falta contrato con C.F.E para energizar la línea, faltan conceptos por ejecutar y problemas legales) y 2 obras indeterminadas (debido a que el H. Ayuntamiento no cuenta con la documentación necesaria para su fiscalización).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**11,443,978**	**11,392,498**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Sistema	Ramón Corona	250,000	250,000
2	Agua Potable	Electrificación de Galería Filtrante para Agua Potable	Cuauhtémoc	89,291	89,291
3	Alcantarillado	Construcción de Sub-Colector	Cuauhtémoc	1,024,936	991,003
4	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Cuencamé	199,988	199,988
5	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas (Arroyo de la Pólvora)	Cuencamé	300,012	300,012

6	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Emiliano Zapata	350,000	350,000
7	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Héroes de Chapultepec	150,000	150,000
8	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Ignacio López Rayón	150,000	150,000
9	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Purísima	200,000	200,000
10	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Estación Progreso	150,000	150,000
11	Drenajes y Letrinas	Construcción de Red de Atarjeas (1ª. Etapa)	La Lagunilla	200,000	200,000
12	Drenajes y Letrinas	Construcción de Red de Atarjeas 1ª. Etapa	San José Nazareno	300,000	300,000
13	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Cuencamé	182,000	182,000
14	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico (Av. Galeana, Calle Iturbide, Priv. Riva Palacio, Fco. Sarabia y Gpe. Victoria)	Cuencamé	750,000	750,000
15	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico	Cuauhtémoc	500,000	500,000
16	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico	Ramón Corona	379,614	379,614
17	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico	El Tanque	175,000	175,206
18	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Pedriceña	429,956	415,358
19	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Emiliano Zapata	250,000	250,000
20	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples 2a. Etapa (E.P. Lázaro Cárdenas)	Cuencamé	248,879	248,879
21	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples 2a. Etapa (E.P. A. López Mateos)	Cuencamé	248,879	248,879
22	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples 2a. Etapa (E.P. Emiliano Zapata)	Pedriceña	248,879	248,879

23	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples 2a. Etapa Escuela Primaria	El Tanque	248,879	248,879
24	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples 2a. Etapa Escuela Primaria	San Pedro De Ocuila	248,879	248,879
25	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha De Usos Múltiples 2a. Etapa	Cuatillos	248,879	248,879
26	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	San Ángel	482,000	482,000
27	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples (Esc. Prim. "El Centenario")	Velardeña	500,000	497,845
28	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. El Cereso	Cuencamé	450,000	450,000
29	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Cuauhtémoc	485,000	485,000
30	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Pasaje	250,000	250,000
31	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Velardeña	200,000	200,000
32	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Pueblo de Santiago	250,000	250,000
33	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Pueblo de Santiago (Área de Unipoli)	161,586	161,586
34	Básica Educativa	Construcción de Aulas Esc. Primaria Juan de la Barrera	Cuencamé	257,700	257,700
35	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral 1a. Etapa Escuela Primaria	Estación Progreso	200,000	200,000
36	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Justo Sierra	Ramón Corona	200,000	200,000
37	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos Rurales	Vista Hermosa, La Lagunilla, Cerrito Colorado, La Roca, La Virgen, Pablo L. Sidar, Cerro de Santiago, Pasaje, La Fe)	483,621	483,621

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**3,084,490**	**3,055,450**
38	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción	San Pedro de Ocuila	146,642	146,642
39	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción	Santa Cruz de la Cuchilla	250,000	223,354
40	Alcantarillado	Construcción de Lagunas de Oxidación (1a. Etapa)	Cuauhtémoc	120,000	120,000
41	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Cuencamé de Ceniceros	225,000	224,991
42	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Pedriceña	120,000	120,000
43	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Atarjeas	Emiliano Zapata	150,000	150,000
44	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular	12 de Diciembre	325,000	324,865
45	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle Plata	Velardeña	375,000	375,000
46	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	Cuatillos	300,000	300,000
47	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica (2a. Etapa)	Vista Hermosa	172,848	172,848
48	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Felipe Ángeles	Pueblo de Santiago	200,000	198,168
49	Caminos Rurales	Rehabilitación de Carretera Alimentadora (Bacheo) 1a. Etapa	Pasaje	700,000	699,582
Endeudamiento Neto Adicional				**2,354,293**	**2,354,293**
50	Agua Potable	Equipamiento de Pozo (Electrificación)	La Roca	197,517	197,517
51	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en Calle Matamoros	Emiliano Zapata	600,000	600,000
52	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular Calle Galeana Norte	Cuencamé	371,000	371,000
53	Básica de Salud	Rehabilitación de Unidad Médica Rural	Purísima	210,000	210,000

54	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda Rural	Varias Localidades	612,000	631,635
55	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación de Vivienda (Piso Firme)	Varias Localidades	363,776	363,776
			Total	**16,882,761**	**16,802,241**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 80,520 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	68,503	Proveedores	1,665,599
Bancos	4,172,124	Acreedores	6,199,206
Deudores Diversos	5,858,941	Retenciones por Pagar	8,201,230
Ant. a Prov. y Contratistas	661,660	Otros Pasivos Circulantes	-39,266
Almacén	14,490	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**16,026,769**
Subsidio al Empleo	3,731,821		
Total Activo Circulante	**14,507,539**		
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1,109,000	Deuda Pública Largo Plazo	6,378,540
Edificios	9,121,489	**Total Pasivo a Largo plazo**	**6,378,540**
Maquinaria y Equipo	2,955,099		
Equipo de Transporte	3,694,149	**Total Pasivo**	**22,405,309**
Armamento	97,767		
Mobiliario y Equipo de Oficina	578,290		
Equipo de Comunicación	659,025	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	296,403	Patrimonio Acumulado	12,822,941
Herramientas	24,132	Superávit o Déficit del Ejercicio	-6,765,252
Obras en Proceso	666,126	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	5,246,021
Total Activo Fijo	**19,201,480**	**Total Patrimonio**	**11,303,710**
Total Activo	**33,709,019**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**33,709,019**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

14,507,539 / 16,026,769 = 0.905

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso

podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

22,405,309 / 33,709,019 - 666,126 = 0.678

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 67.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

16,026,769 / 22,405,309 = 0.715

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 71.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

6,378,540 / 22,405,309 = 0.285

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 28.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

72,222,927 - 78,988,179 = -6,765,252

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de

cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**10,741,825**
Crédito 9547	6,069,096	
Crédito 7952	4,672,729	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**4,363,285**
Crédito 9547	3,711,276	
Crédito 7952	652,009	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**6,378,540**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,324,738	10,741,825	101.73%
Contratación de Deuda	8,272,000	0	-100.00%
Amortización	2,854,913	4,363,285	52.83%
Saldo al 31 de Diciembre	10,741,825	6,378,540	-40.62%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: El total de la Amortización por $ 4,363,285, no corresponde al importe del Anexo 2, cuenta Amortización de Deuda Pública por $ 4,467,253, ya que el Municipio no efectuó reclasificaciones por $ 103,968 en el crédito 9547 que corresponden a intereses del mismo crédito.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 40.62% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 52.83%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	2,854,913 /	79,076,904 =	0.036
2012	4,467,253 /	72,222,927 =	0.062

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 3.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 6.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

525,298 / 78,988,179 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Cuecamé, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 26 de fecha 27 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 34 de fecha 25 de octubre de 1998.

V.1 Sistema de Agua de Cuencamé, Dgo.

(SAC)

V.1.1 Ingresos

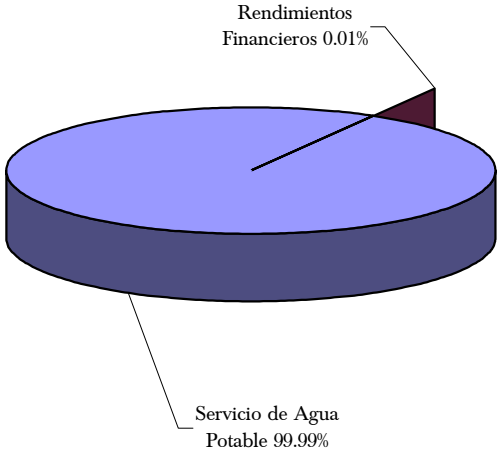
El SAC obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 1,668,408, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,668,359	99.99%
Productos		
Rendimientos Financieros	49	0.01%
Total	**1,668,408**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2012

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SAC, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,500,000	1,668,408	168,408	11.23%

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 1,668,408 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SAC para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%.

V.1.2 Egresos

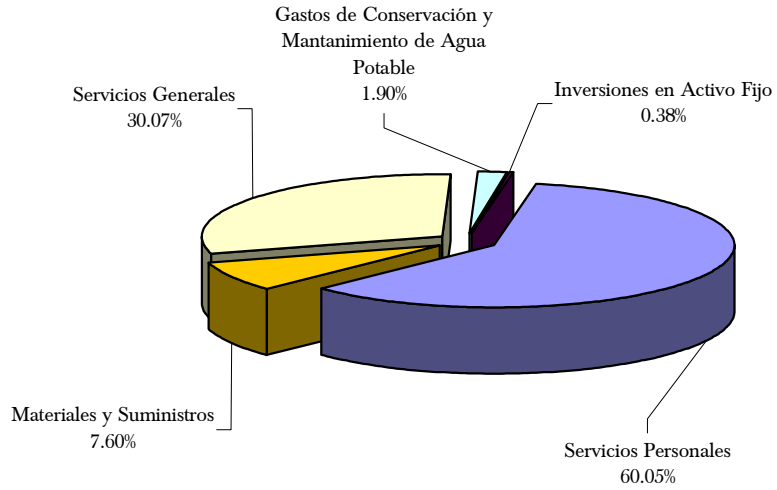
El SAC ejerció recursos durante 2012 por $1,314,062, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	789,124	60.05%
Materiales y Suministros	99,834	7.60%
Servicios Generales	395,162	30.07%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	24,942	1.90%
Inversiones en Activo Fijo	5,000	0.38%
Total	**1,314,062**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SAC aplicó el 60.05% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 30.07% en Servicios Generales, los que

incluyen: pago de energía eléctrica y mantenimiento de equipo de transporte; gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	1,685,855	1,668,359	-17,496	-1.04%
Productos				
Rendimientos financieros	48	49	1	2.08%
Total	**1,685,903**	**1,668,408**	**-17,495**	**-1.04%**

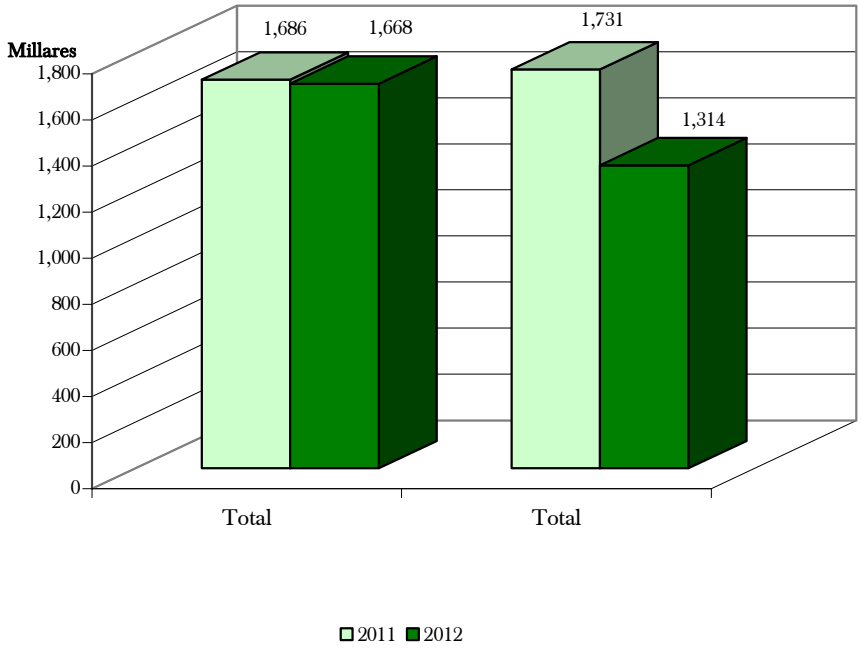
FUENTE: Información Preliminar del SAC de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	983,495	789,124	-194,371	-19.76%
Materiales y Suministros	100,030	99,834	-196	-0.20%
Servicios Generales	589,071	395,162	-193,909	-32.92%
Gasto de conservación y Mantenimiento de Agua Potable	51,975	24,942	-27,033	-52.01%
Inversiones en Activo Fijo	6,034	5,000	-1,034	-17.13%
Total	**1,730,605**	**1,314,062**	**-416,543**	**-24.07%**

FUENTE: Información Preliminar del SAC de los ejercicios 2011 y 2012

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2011 en un 1.04% y los Egresos en un 24.07%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del SAC disminuyeron en un 4.61% y los egresos en un 27.64%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé de Ceniceros, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

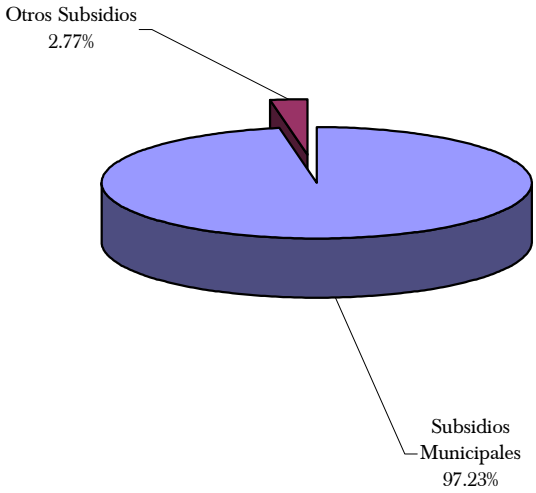
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 3,344,258, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	3,251,458	97.23%
Otros Subsidios	92,800	2.77%
Total	**3,344,258**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

3,251,458 / 3,344,258 = 0.972

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 97.2% de los Ingresos del ejercicio.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

Conforme a registros contables el municipio informa subsidio otorgado al DIF por $ 3,583,885 y el DIF informa subsidio recibido por $ 3,251,458 determinándose una diferencia de $ 332,427; de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

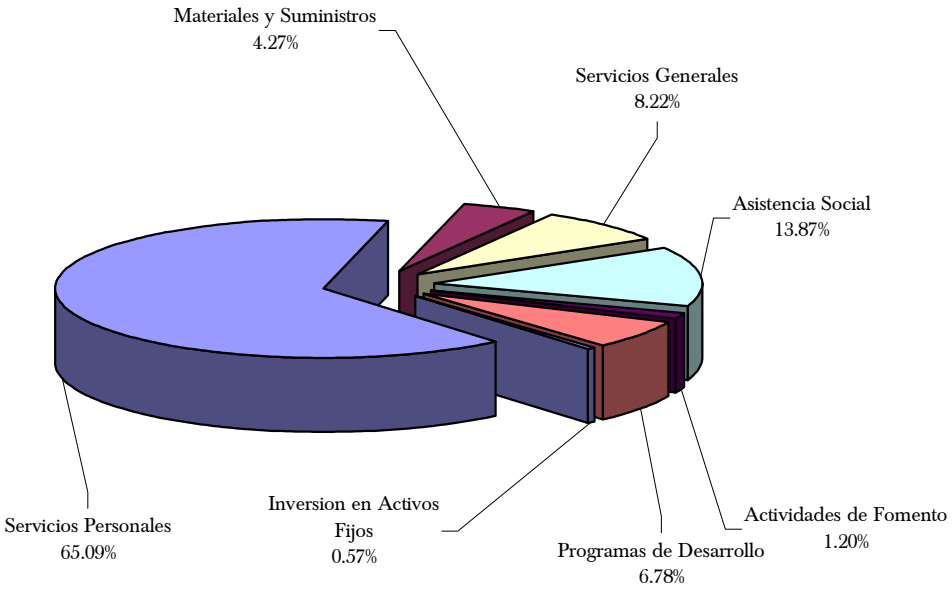
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 3,399,873, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,213,003	65.09%
Materiales y Suministros	145,130	4.27%
Servicios Generales	279,532	8.22%
Asistencia Social	471,670	13.87%
Actividades de Fomento	40,920	1.20%
Programas de Desarrollo	230,460	6.78%
Inversion en Activos Fijos	19,158	0.57%
Total	**3,399,873**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 65.09% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 21.85% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,880,054	3,251,458	371,404	12.90%
Otros subsidios	0	92,800	92,800	100.00%
Total	**2,880,054**	**3,344,258**	**464,204**	**16.12%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012

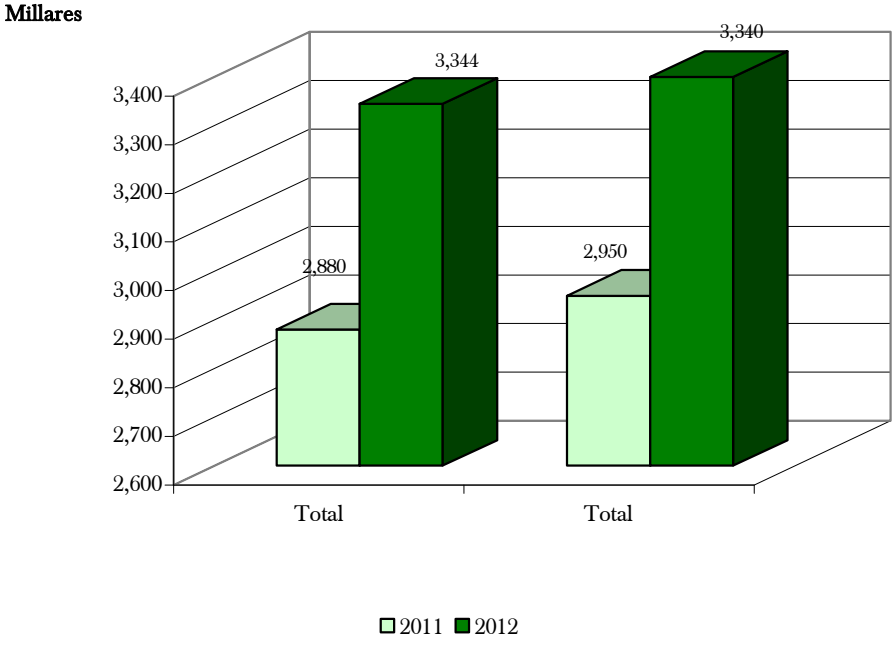
Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,673,260	2,213,003	539,743	32.26%
Materiales y Suministros	131,730	145,130	13,400	10.17%
Servicios Generales	114,179	279,532	165,353	144.82%
Asistencia Social	495,767	471,670	-24,097	-4.86%
Actividades de Fomento	33,540	40,920	7,380	22.00%
Programas de Desarrollo	493,536	230,460	-263,076	-53.30%
Inversión en Activos Fijos	7,759	19,158	11,399	146.91%
Total	**2,949,771**	**3,399,873**	**450,102**	**15.26%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 13

Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 16.12% y los Egresos en un 15.26%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 12.55% y los egresos en un 11.69%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 7,104,127

VI.1 Financieras por $ 4,650,322

Tesorería Municipal por $ 4,375,786

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,295,568
2. Falta de documentación justificativa por $ 528,551
3. Falta de Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 92,658
4. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 115,756
5. Traspaso entre fondos por $ 924,531
6. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos por $ 179,631
7. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 170,450
8. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 61,267
9. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
10. Falta de registro patrimonial por $ 376,388

11. Ingresos no registrados, ni depositados por $ 630,986

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 274,536

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 223,943
2. Falta de documentación justificativa por $ 32,891
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 17,702

VI.2 Obra Pública por $ 2,453,805

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 1,292,833

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 9,946
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 1,109
3. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 134,913
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 501,415
5. Erogaciones por prestamos entre fondos por $ 545,450
6. Erogaciones por prestamos a terceros por $ 100,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 1,160,972

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 53,377
2. Obras fuera de la apertura programática por $ 699,582
3. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 7,255
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 130,000
5. Falta de registro patrimonial por $ 130,000
6. Falta de documentación comprobatoria por $ 140,758

VI.3 Descentralizados por $ 1,707,457

Sistema de Agua del Municipio de Cuencamé, Dgo. por $ 1,336,956

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,311,179
2. Subsidio municipal no ingresado por $ 25,777

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé, Dgo. por $ 370,501

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 332,427
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 19,712
3. Erogaciones sin justificación por $ 1,013
4. Falta de registro patrimonial por $ 17,349

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Falta de Procedimiento de Adjudicación
2. Reclasificaciones y/o registros por efectuar

VI.2 Obra Pública

1. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Retenciones no enteradas
4. Pagos por acreditar
5. Saldos no ejercidos
6. Expedientes técnicos sin validar

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Cuencamé, Dgo.

1. Erogaciones con comprobante fiscal con datos incompletos
2. Falta de análisis de saldos acreedores

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuencamé, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta
3. Erogaciones sin evidencia de su aplicación

4. Erogaciones con comprobante fiscal con datos incompletos
5. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Cuencamé, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,713,430**	**412,473**	**-1,300,957**
Predial	682,430	339,349	-343,081
Predial del Ejercicio	566,417	339,349	-227,068
Predial de Ejercicios Anteriores	116,013	0	-116,013
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	320,000	73,124	-246,876
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	711,000	0	-711,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**6,471,349**	**5,009,197**	**-1,462,152**
Por Servicio de Rastro	88,756	109,468	20,712
Servicio de Panteones Municipales	2,794	1,470	-1,324
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,500,000	0	-1,500,000
Del Ejercicio	1,300,000	0	-1,300,000
De Ejercicios Anteriores	200,000	0	-200,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	130,000	0	-130,000
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	3,110,800	3,007,896	-102,904
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,110,800	3,007,896	-102,904

Expedición	0	0	0
Refrendo	3,110,800	3,007,896	-102,904
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,638,999	1,890,363	251,364
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**30,000**	**0**	**-30,000**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	30,000	0	-30,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**871,496**	**450,214**	**-421,282**
Recargos	7,304	3,774	-3,530
Multas Municipales	**121,000**	**92,761**	-28,239
Multas por Seguridad Pública	121,000	51,810	-69,190
Multas por Seguridad Vial	0	12,451	12,451
Multas por Inspección Municipal	0	28,500	28,500
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	743,192	353,679	-389,513
PARTICIPACIONES	**34,225,100**	**34,518,957**	**293,857**
Fondo General de Participaciones	21,318,921	21,387,160	68,239
Fondo de Fomento Municipal	9,947,024	10,078,303	131,279
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	19,472	130,299	110,827
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	431,289	419,733	-11,556
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	73,036	176,560	103,524
Fondo Estatal	25,167	26,050	883
Fondo de Fiscalización	1,282,419	1,219,101	-63,318
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,066,900	1,020,879	-46,021
Fondo de Compensación ISAN	60,872	60,872	0

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**31,633,677**	**31,832,086**	**198,409**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	31,633,677	31,633,677	0
Aportaciones Federales Ramo 33	31,633,677	31,633,677	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	15,077,604	15,077,604	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	16,556,073	16,556,073	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	198,409	198,409
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	198,409	198,409
TOTAL DE INGRESOS	**74,945,052**	**72,222,927**	**-2,722,125**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**27,862,942**	**27,862,942**	**0**
Sueldos al Personal del Municipio	23,952,551	23,952,551	0
Sueldos	23,952,551	23,952,551	0
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	1,289,037	1,289,037	0
Compensaciones	496,277	496,277	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	212,820	212,820	0
Aguinaldos	1,385,918	1,385,918	0
Pasajes y Viáticos	518,460	518,460	0
Honorarios	7,879	7,879	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**7,191,131**	**7,225,131**	**-34,000**
Papelería y Artículos de Escritorio	371,506	371,506	0
Combustibles y Lubricantes	5,339,107	5,373,107	-34,000
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	142,088	142,088	0
Material Eléctrico	8,194	8,194	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	3,840	3,840	0
Uniformes al Personal	22,013	22,013	0
Herramientas Menores	21,696	21,696	0
Adquisición de Municiones	6,557	6,557	0

Alimentos	1,167,062	1,167,062	0
Otros Materiales y Suministros	109,068	109,068	0
SERVICIOS GENERALES	**12,330,391**	**11,620,541**	**709,850**
Correos y Telégrafos	1,161	1,161	0
Teléfonos	332,013	332,013	0
Energía Eléctrica	250,611	250,611	0
Alumbrado Público	5,133,766	5,133,766	0
Agua Potable	458,282	77,192	381,090
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	616,166	616,166	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	249,253	249,253	0
Mantenimiento de Vehículos	1,027,574	1,048,725	-21,151
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	520,358	520,358	0
Mantenimiento de Edificios	77,725	77,725	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	740,545	740,545	0
Comisiones Bancarias	33,743	39,232	-5,489
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	137,113	137,113	0
Difusión e Información	38,491	38,491	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	803,088	803,088	0
Estudio e Investigación Proyectos	10,000	10,000	0
Atención a Visitantes	185,596	185,596	0
Primas y Gastos de Seguros	355,400	0	355,400
Pago de Impuestos	91,078	91,078	0
Fomento Deportivo	398,351	398,351	0
Alimentación a Presos	132,901	132,901	0
Arrendamientos y Cuotas	173,179	173,179	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	563,997	563,997	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**7,329,386**	**7,329,386**	**0**
Subsidios Educacionales	316,483	316,483	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	477,325	477,325	0
Subsidios al DIF	3,583,885	3,583,885	0

Donativos y Cooperaciones	2,951,693	2,951,693	0
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**233,029**	**233,029**	**0**
Bienes Muebles	233,029	233,029	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	46,932	46,932	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	23,200	23,200	0
Adquisición Equipo de Cómputo	6,583	6,583	0
Adquisición Equipo de Comunicación	156,314	156,314	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**15,005,622**	**19,724,599**	**-4,718,977**
Agua Potable	1,004,818	2,500,522	-1,495,704
Alcantarillado	153,740	773,553	-619,813
Drenaje y Letrinas	2,200,000	2,813,255	-613,255
Urbanización Municipal	6,304,764	5,595,424	709,340
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,953,712	2,192,542	-238,830
Infraestructura Básica de Salud	210,000	310,750	-100,750
Infraestructura Básica Educativa	1,001,600	2,139,298	-1,137,698
Mejoramiento de Viviendas	842,785	842,785	0
Caminos Rurales	483,621	1,508,068	-1,024,447
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	827,803	1,025,623	-197,820
Otras Construcciones	22,779	22,779	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**4,992,551**	**4,992,551**	**0**
Amortización de Deuda Pública	4,467,253	4,467,253	0
Intereses de Deuda Pública	525,298	525,298	0
Pago de Adefas	0	0	0

TOTAL DE EGRESOS	**74,945,052**	**78,988,179**	**-4,043,127**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".